

LA UNIÓN REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SAN FACILIA 1, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1621

Palma de Mallorca, SABADO 2 Noviembre de 1901

Cúmplense las profecías

Al publicarse la candidatura de D. Alejandro Rosselló para diputado a Cortes ya dijimos que no se sentaría en el Congreso. La razón era obvia: el Sr. Rosselló tenía y tendrá incapacidad legal para ser diputado.

Sin embargo, para cumplir sus deberes, que deben ser el molestar inútilmente a todo el mundo; se empeñó en que la máquina oficial le pusiese el nombre de diputado. Y la máquina cumplió como lo que es, y D. Alejandro Rosselló tuvo la vanidad de verse proclamado en una junta de escrutinio en la que el menor de los delitos que se cometieron fué el de falsificar el acta de proclamación.

Pero todo ha sido trabajo perdido. D. Alejandro Rosselló ha sido declarado incapaz por la Comisión de actas.

Ha tenido no obstante la satisfacción de cerrar el paso a D. Jerónimo Pou, a quien el partido republicano otorgó un acta legítima con todas las circunstancias para hacerle creer que su elección era una aspiración de toda la isla, sin distinción de matices.

Ahora quedamos sin representación.

OTRA DENUNCIA

Hemos sido denunciados nuevamente. No sabemos a quien debemos la distinción. El fiscal dirán unos, el gobernador dirán otros. Los malos mallorquines que nos gobiernan acurrucados detrás de las autoridades, Moragas, Rosselló, Granada ó Weyer, decimos nosotros.

Se nos quiere imponer un despotismo, se quiere tapar nuestra boca, no pueden vencernos en lid abierta y noble y se emplean toda clase de armas.

Los menos escrupulosos acuden a los semanarios de *chantage*, los mas cacos aprietan a las autoridades y las colocan por delante.

El artículo denunciado, *El final de una comedia*, es una invocación al derecho de legítima defensa, reconocido en todos los países civilizados, sancionado en nuestro Código Penal, y que nosotros inventaríamos y pondríamos en práctica aun cuando todos los poderes lo negasen.

Rechazaremos toda agresión. Con la palabra cuando sea de palabra, con la pluma si se realiza con la pluma, y con el hecho si a tal llegara el atrevimiento de nuestro adversario.

Que medios emplearemos? Los racionales, los necesarios, desde el palo al revólver, el Código no distingue.

No faltaba mas. Los partidos tienen como los particulares su dignidad que puede ser ofendida, su honra que puede ser ultrajada, sus bienes que pueden ser atacados, su libertad que puede ser desconocida.

Tantos monárquicos! autoridades tantas! Formamos parte del pueblo, en Palma somos todo el pueblo, ese pueblo soberano en la Constitución, fuente de todo derecho, mandante de todo poder, apoderado de todo empleado.

Legislamos, gobernamos, administramos y juzgamos castigando ó absolviendo. Cuando nos place encargamos esas faenas a otros, a unos especialistas, quienes no tienen mas lazo de unión en nuestra soberanía que la depen-

dencia, el cumplimiento estricto de nuestro mandato.

Por donde el juez ha de tener jurisdicción sobre el pueblo? por donde el general ha de poder sacrificar durante seis ó siete años la libertad de los ciudadanos?

Han caído del cielo este juez y este general? No. Son los ejecutores de las órdenes del Pueblo.

Pues si sus órdenes no son obedecidas, si sus encargos se convierten en ceremonias, si la vida, si la honra, si la dignidad es atacada, entonces el amo, el dueño, el podarante, el legislador originario, el Pueblo, en una palabra se yergue, se desentiende de sus embajadores, y obra directamente y legisla, y gobierna y juzga y absuelve y castiga.

Todo Estado tiene necesidad de poseer para vivir y serlo, todas las funciones, todos los poderes, y el partido republicano de Palma es un Estado, una multitud como dirán los burgueses. Pero multitud sujeta como todas, a sus propias leyes, que si fueran desconocidas por los agentes de gobierno, la misma multitud se encargará de hacerlas respetar.

El meeting contra los consumos

Recibimos continuas adhesiones al meeting para la abolición del impuesto de consumos. Entre las últimas recibidas está la siguiente carta que se leerá en la reunión, pero que hoy nos atrevemos a insertar porque además de contener una aspiración nobilísima, hay en ella una serie de atinadas observaciones con las que coincide la Redacción Republicana.

Ahora, nuestros lectores, lean con atención la carta á que nos hemos referido:

Palma 30 Octubre 1901.

Sr. D. FRANCISCO GARCÍA ORELL.

Mi estimado amigo: Aún cuando no me asistiesen otros motivos para excusar mi concurrencia al meeting que el partido republicano tiene acordado celebrar, para solicitar de las Cámaras legislativas la completa supresión del impuesto de consumos, sino aquellos que me hicieron resistir inútilmente á otras amistosas excitaciones, para que diera por medio de la prensa mi humilde opinión sobre tan odiado impuesto, bastaría ahora para legitimarla la consideración de que, en la reunión proyectada, no podría decir ni agregar nada nuevo á lo que públicamente expuse referente tan importante asunto.

Mas ya que V. me depara ocasión para ello, reiteraré mis manifestaciones en cuanto implican mi creencia de que es necesaria y urgente la supresión de un impuesto aborrecido por la forma de su recaudación; falta de equidad en su reparto; injusto á todas luces porque pesa mayormente sobre la parte más flaca de la sociedad, cuya precaria vida dificulta; y porque sirve además de arma innoble con que se cometen políticas salvajadas.

¿A eso no es odioso el grosero manoseo á que se ven, muy amenudo, obligadas las infelices mujeres, en los fielatos?

¿Hay por ventura equidad en que pese sobre el pan, sobrado duro y escaso, que el misero lleva á la boca, el mismo gravámen que encarece el abundoso alimento de las gentes más favorecidas por la fortuna?

¿Qué con cuales recursos se cuenta para sustituir tan odiosa carga? Al Gobierno toca, no á nosotros, responder á la pregunta; y con él, conjuntamente, al Poder legislativo; pues dado nuestro sistema político, puede decirse

que de ambos proceden las leyes que dan fuerza á los impuestos; y como las leyes todas han de ser justas, útiles y convenientes, obras de sabiduría y de prudencia, encaminadas al bien público, condiciones de que carece la de consumos, debe ser ésta derogada por quienes la votaron y sancionaron, sin perjuicio de repartir su cuantía sobre la totalidad del cupo contributivo de la Nación, sustituyendo así dicha ley por otra más racional ó ya transformándola de modo evolutivo; ésto dado el supuesto de que no fuera dable, como se pregona, prescindir de su rendimiento, bien que su importancia, lo afirmamos nuevamente, puede reducirse haciendo concurrir á este fin las economías conseguibles sobre un presupuesto, que, sin redimirnos del desairado papel que representamos en el concierto europeo, es exasperadísimo.

¿Cómo lograr esas economías?—Con solo la simplificación del complicado mecanismo que regula la percepción de los 900 millones de pesetas á que sube nuestro novísimo presupuesto se podrían ahorrar 30 millones, equivalentes á un 20 por ciento del total del impuesto de consumos. Esta informe máquina consta de 34 rodajes listintos, y así no es extraño que para impulsarla y hacerla marchar bastante mal, se necesite combustible por valor de 50 millones, ó sea el 5 por ciento del capital á que sirve, cuando este gasto no debiera alcanzar á un 2 por ciento.

¡Pero no se quiere tomar este camino sino el contrario: a mayor pobreza, mayor despilfarro!

Por lo demás no tiene fundamento serio la aserción de los que sostienen que no es posible la vida económica de nuestra nación privándola de este recurso, pues no se trata de privación alguna, sino a lo mas de una modificación imprescindible. Sin semejante impuesto viven muchas naciones y otras teniendo-lo nos dan, ahora mismo, el buen ejemplo de cómo han cortado y resuelto esta dificultad. Lyon, la segunda ciudad de Francia, acaba de suprimir los consumos que han sustituido por otra ley de impuestos con excelente resultado. ¿Por qué no imitar, en esto bueno, a nuestros vecinos ya que les copiamos en tanto de dudosa utilidad.

Como V. vé estoy con mi escasa fuerza, al lado de quienes desean la supresión de los consumos, cuya legítima aspiración no dudo se logrará satisfacer si se persiste en la actitud enérgica, a la vez que razonada demanda, con que se apremia hoy al Gobierno para que a ella acceda.

Agradezco a V. la honra que me dispensa con su atenta invitación, y me suscribo su mas afectuoso s. s. q. b. s. m.

P. MARTINEZ.

La dispersión de los partidos

Los gamacistas van al retraimiento. Los liberales quieren salir del paso por medio de una ficción, los conservadores no encuentran hombres que puedan ir al Municipio.

Los partidos para serlo necesitan dos ingredientes: ideas y hombres capaces de ponerlas en planta.

Por carecer de ambas cosas, gamacistas, liberales y conservadores se van disgregando, van desapareciendo del campo político de Mallorca.

Se hicieron la ilusión de que los partidos viven con tal que tengan diputados, amistades con un ministro, influencia con las autorida-

des. Como si las salis pudiesen satisfacer el hambre.

Ahora, que tienen enfrente al partido republicano disciplinado y en acción, de cuan poco sirve la astucia de Sempol, la marrullería de Guasp, el talento de Rosselló!

Política

Según «La Alpuddaina», los liberales continúan sus trabajos. De 32 individuos que forman el Comité municipal unos 16 se han negado a aceptar el cargo.

Como los liberales no interrumpen sus trabajos es de esperar que los otros 16 que han aceptado el cargo se corten la cabeza para ofrecérsela como obsequio electoral a sus colegas que no lo han aceptado.

El doctor Guasp causa mucho molestar a los contentulios de la Peña ha salido de excursión por el Círculo Conservador.

Era lo que les faltaba a los conservadores.

Los éxitos políticos del señor Guasp son prebados.

Quienes no descansan en sus trabajos electorales son D. Pablo Serra y Sr. Canet de Santa Catalina.

El último ha sufrido un gran contratiempo con el acuerdo de los ganacistas de retraerse. Le aconsejamos que se haga conservador.

Lo de la Diputación igual.

Lo de las murallas sin resolver.

Weyer quiere ir con pies de plomo.

La defensa nacional no es cosa de troma.

Despacio y buena letra.

De la candidatura Tous nada se dice. Parece abandonada la idea de llevarle al Consistorio.

Lo sentimos. Allí hubiésemos podido juzgar a D. José, sin las muletas que le prestan Creus y Salvá.

Si le faltan votos que avise. El partido republicano tendría mucho gusto en complacerle.

Anímese Sr. Tous.

EL PARTIDO FEDERAL

Los federales de Cataluña han celebrado un meeting en Barcelona bajo la presidencia del Sr. Suñer y Pi.

La concurrencia era muy numerosa y los oradores fueron muy aplaudidos, sobre todo cuando hablaron de las elecciones municipales y de la autonomía de Cataluña.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Al fin parece que el Gobierno francés está decidido a la separación de la Iglesia y el Estado y a la supresión de las obligaciones eclesiásticas. Interrogado allí el Ministro de Hacienda sobre si se llegará a cubrir el déficit de los presupuestos con la emisión de bonos del Tesoro, dicen que ha contestado que cabrá cubrirlo si la Cámara acepta la supresión de dichas obligaciones. Esta supresión la ha solicitado el Ayuntamiento de Perpignan, conside-

rándola indispensable si se quiere separar la Iglesia y el Estado.

Promoverá indudablemente esta cuestión largos debates y promoverá tal vez acaloradas protestas; pero es de esperar que se la decida en las Cámaras conforme a los propósitos del Gobierno. El Gobierno actual tiene arraigo en el país y se atraerá los votos del pueblo, adicto a la reforma.

¿Cuándo llegará aquí a plantearse en las Cortes cuestión tan debatida? Bajo la monarquía nunca, porque nuestros reyes están a la devoción del Papa y creen que la Iglesia es verdaderamente superior al Estado. Dan con ministros dóciles que a todo se avienen para conseguir y conservar el mando, y no les permiten que hablen de la cuestión como no sea con el fin de rechazarla por absurda.

Venimos nosotros hace mucho tiempo abogando por la supresión de los gastos del culto y el clero. ¡Trabajo inútil! Predicamos en desierto. Nada valen las razones que aducimos: que el clero cobra ya de sus fieles la recompensa de sus servicios; que en las naciones protestantes vive holgadamente sin subordinación alguna del Estado; que no figuran ya gastos por religión ni en la América del Norte, ni en Guatemala, ni en el Brasil ni en muchas colonias de la Gran Bretaña; que la Iglesia ganaría con la supresión porque no dependería del Tesoro, y sus sacerdotes fuera del templo tendrían los mismos deberes y los mismos derechos que los demás ciudadanos. Todo es inútil.

Adviértase ahora que nosotros no pedimos la supresión de las obligaciones eclesiásticas con el objeto de cubrir déficits de los presupuestos, sino con el de aplicar lo que hoy importa a la cultura general del pueblo: a multiplicar las escuelas de primera enseñanza; a crear otras para los adultos que no conozcan la lectura, donde se los instruya oral y prácticamente sobre las necesidades y los procedimientos de la agricultura y las artes; a construir edificios en que estén decorosamente albergados las escuelas todas; a dotar mejor a los maestros y maestras; a proveer de abundante material todos los establecimientos literarios. Los 40 millones del culto y el clero los tomaríamos nosotros por base de un empréstito de centenares de millones que nos permitiría desde luego amplias reformas.

Mucho celebraremos que en Francia se lleve a esa supresión tan deseada. Tal vez esto anime a nuestros republicanos unitarios a admitirla. Aunque parezca inverosímil, esos republicanos, que hace treinta años proponían la separación de la Iglesia y el Estado, no están hoy ni porque se los separe ni porque se suprima las obligaciones del culto y el clero. Hacen profesión de gentes de orden, y han de parecer prudentes y partidarios de las buenas tradiciones.

Industrias mallorquinas

Con sumo gusto leemos y reproducimos en LA UNIÓN REPUBLICANA el siguiente escrito que publica «La Última Hora» del miércoles:

A muchos habrá pasado desapercibida la fotografía de una vitrina que representa el palacio de la Lonja en cuyo interior se ven artísticas prendas bordadas; unos estuches en cuya cubierta campean los escudos de España y Mallorca, con una garrida payesa en primer término y ricas prendas de mantelería, pañuelos y servicio de cama, que figuran en los escaparates de la tienda de los Sres. Pons y Bonet.

Esta vitrina, en la que el indiferente paseante no ve más que la esbeltez de líneas de nuestra Lonja, figuró en la Exposición Universal de París y atrajo la curiosidad de los visitantes del pabellón español, que admiraban los bordados a mano que en la misma se encarraban.

La perfección de tales bordados hubo de llamar poderosamente la atención del jefe de la «Grand Maison de Banc» de París, quien aseguró que la industria del bordado había de dar fama universal a Mallorca, como la dió en la edad Media al Monasterio de San Gall de Suiza; a Hungría su bordado en punto; en la época del Renacimiento a la Italia; y a

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ E HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

España el bordado en relieve propio de nuestra nación.

Individuos del jurado clasificador aseguraban que desde el Certamen Universal del año 1878 en que se expusieron unos bordados alemanes de la época de Carlos V y por tanto de gusto Renacimiento, no habían figurado en ningún otro certamen trabajos de esta índole que pudieran, ni remotamente, ser comparados a los que presentaba la casa Pons y Bonet de Mallorca.

Tales opiniones fueron confirmadas por el fallo del jurado de la Exposición, el cual otorgó a la casa Pons y Bonet el GRAN PREMIO DE HONOR y dos medallas de oro y cuatro de plata a sus colaboradores; distinción que unida a la obtenida en 1886 en la Exposición de Insubriick (Austria) en donde se concedió a sus bordados MEDALLA DE ORO CON CORONA, —únicos certámenes a que concurrió la casa Pons y Bonet— ha dado fama en todo el mundo a esta industria que viene a ser una fuente que irá acreciendo siempre, pues las obreras todas de la casa, bajo la minuciosa inspección y dirección constante de D. Manuel Bonet, rivalizan en habilidad, primor, gusto refinado y cuidados minios en la ejecución de sus trabajos.

Actualmente tiene ocupadas la casa Pons y Bonet a un considerable número de muchachas que sin salir de sus casas y en una labor limpia y descansada, pueden ganarse muy buenos jornales, permitiendo a la clase desheredada de los pobres muchachas subvenir cómodamente a su subsistencia y a la de sus familias.

El gusto sin rival en la industria de bordados, la acreditada confianza en los géneros que expende y el buen trato, hace que la casa Pons y Bonet se vea frecuentada por todas las personas de buen gusto que de la península y del extranjero se la hagan continuos pedidos, a los que le es ya difícil atender.

En la actualidad tiene la casa entre otros encargos algunos *trousseaus* para la nobleza de Madrid, varios centenares de docenas de pañuelos bordados para Viena y gran número de pequeños encargos para París y Londres.

Nos honramos, y debemos honrarnos todos los que nos preocupamos para el florecimiento de la industria y el comercio de Mallorca, con poseer tan prósperas industrias, acreedoras a la admiración universal, y que obtienen tan señalado galardón como ha otorgado la capital cerebro de Europa a la industria de los bordados que confecciona la casa Pons y Bonet con el «Grand Prix».

Sr. Propietario de «La Última Hora»

Muy Sr. mío: En el preciso momento en que cesaba, si bien, con grande honra para mí, por breve tiempo, de intervenir en la dirección de LA UNIÓN REPUBLICANA, recibí un pliego, que reservé para quien fuera mi sucesor. El día siguiente me enteré del contenido por el diario «La Última Hora» e inmediatamente hice sacar copia de la cuenta que rendí de mi gestión en Madrid con sus justificantes, que llevé originales el mismo día a la sesión del Ayuntamiento anunciando la entrega de la copia, que no estaba terminada, para la sesión inmediata, pues harto evidente es que me interesa conservar en mi poder los originales, dispuestos siempre para cualquier confrontación.

Y no es ciertamente porque me satisfaga el modelo de cuentas que ha tenido V. la dignidad de dar a la estampa. Tiene aquella contabilidad un segundo aspecto, que es el único pintoresco, curioso y edificante: sueltos publicados en «La Última Hora», telegramas, car-

gos graves contra uno de los primates de la Redacción actual del colega wayerlista...

Señalé de un modo claro los tres casos que podían servir de modelos de contabilidad:

1.º Las cuentas de las Comisiones a Madrid de que formaron parte los Sres. D. Alejandro Rosselló y D. Guillermo Moragues, jefes del partido cuya política defiende hoy «La Última Hora».

2.º Suscripción para regalar una espada al general Weyer, en cuya operación intervinieron D. José Tous y D. Ricardo Salva.

3.º Manifestación Maceo, y flutamiento del vapor «Balliver».

El Sr. Tous me contesta a media pregunta.

Esto no obstante, deseo complacer al propietario de «La Última Hora»; y a su Director, que creen más conveniente ir a examinar las archivadas en Contaduría, que exhibidas en mi casa, que es muy suya, según me notifican en el artículo *Como se pide*.

No dispongo de las oficinas municipales a mi antojo; pero entregaré estas dichas cuentas a la Corporación en acto público, a fin de que ya sea en la Contaduría ya en el negociado que el Ayuntamiento crea más procedente, estén todos los datos a disposición de los señores Tous y Creus, y cualesquiera otros curiosos.

Pero la carta de V. tiene prólogo, y no debo dejarlo aunque no sea más que por cortesía, sin contestación.

Antes de hablar de las cuentas habla V. de amenazas y calumnias con que le molesta insidiosamente LA UNIÓN REPUBLICANA. Este periódico ni le ha amenazado, ni menos calumniado, ni es arma de combate que use jamás las insidias.

He repelido en la forma merecida una campaña insistente, una malevolencia teaz, una agresión constante de que no quisiera tener necesidad de ocuparme ya que fué reconocida y rectificada por quien lleva la personalidad legal de «La Última Hora».

La repulsión de aquellas insidias a las que antes daba derecho a LA UNIÓN REPUBLICANA a esgrimir también la insidia: pero preferimos yo y mis compañeros atacar noblemente, de frente, estampando nombres propios. ¿En cual de los dos periódicos está, Sr. Tous, la insidia?

Quedo de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

LUIS MARTÍ.

Cuentos ajenos

EL BAILE DE LA DUQUESA

Monsieur y madame Pomailon acababan de sacar a su hija del colegio.

Laura tenía dieciocho años, era una criatura muy hermosa, y en Chatellerault, su pueblo natal, se la citaba como una muchacha de excelentes condiciones.

Sus padres estaban orgullosos de ella, y para solemnizar la terminación de los estudios de la niña, resolvieron hacer un viaje a París.

Apenas hubieron llegado, comenzaron a visitar los monumentos con arreglo al programa trazado por la agencia Cozarel, que, mediante el pago de una cantidad, se había comprometido a darles a conocer todas las maravillas de la gran capital.

Al cabo de ocho días, los viajeros estaban aburridísimos y rendidos de fatiga.

Así, pues, una mañana madame Pomailon se cruzó de brazos y dijo a su marido:

—No es posible visitar cinco monumentos al día. No hacemos más que recorrer París a escape, sin enterarnos bien de lo que vemos.

—Es posible que tengas razón. Indudablemente, hay aquí algo más que los edificios.

—Los parisenses.

—Sí, señor, y aún no los hemos visto.

—¿No los hemos visto? ¿Dónde tienes los ojos? ¿No los encontramos a cada paso en la calle?

—Me refiero a la alta sociedad—replicó madame Pomailon.—No sé lo que daría por asistir a una fiesta del gran mundo.

—Siempre concibes ideas extraordinarias.

—Figúrate a tu hija bailando con un conde o un marqués.

—No me disgustaría que nos recibiese, por ejemplo, una condesa.

—A mí tampoco. Pero como no conocemos a nadie en París, ¿quién quieres tú que nos invite? Sin embargo, se me ocurre una idea.

—¿Cuál?

—Hablaré a la agencia Cozarel, la cual afirma en sus prospectos que proporcionará a los forasteros todo cuanto deseen.

—¿Pero esa gente está relacionada con la aristocracia?

—Nada se pierde con preguntarlo.

—Mr. Pomailon cogió su sombrero y se dirigió inmediatamente a la agencia.

Apenas hubo expuesto el objeto de su visita al mismo director, contestóle éste:

—Nada más fácil. No sé si tengo a mano para estos días una condesa; pero en todo caso...

El director examinó un cuaderno y añadió tranquilamente:

—No puedo ofrecerle a usted más que una duquesa.

—¿Una duquesa?—exclamó Mr. Pomailon, cayendo desplomado en un sillón que tenía detrás de sí.

—El baile está anunciado para pasado mañana, y le enviaré a usted la invitación mañana temprano. Advierto a usted que mi comisión importa quinientos francos.

—¿Pero está usted seguro del buen resultado de sus gestiones?

—Segurísimo. Por lo demás, me pagará usted cuando haya recibido la invitación.

Al día siguiente entregaron a Mr. Pomailon una elegante targeta, en la que se leía lo siguiente:

La señora duquesa de Panafresne suplica a los señores de Pomailon que le dispensen el honor de asistir a la fiesta que en su casa se ha de celebrar mañana.

Pomailon entregó en el acto los quinientos francos ofrecidos.

Los dos esposos, locos de entusiasmo, se arrojaron el uno en brazos del otro.

II

A la noche siguiente, los Pomailon entraron solemnemente en el domicilio de la duquesa.

Los salones estaban llenos de gente.

Madame Pomailon y su hija fueron a sentarse entre las dos señoras situadas alrededor del gran salón.

A los pocos momentos se acercaron a ellas varios jóvenes, los cuales pidieron a Laura que les dispensara el honor de bailar un vals o unos lanceros.

La joven procuró contentarlos a todos, y se levantó para corresponder a la solicitud del que había obtenido el número uno.

Mr. Pomailon se acercó a su mujer y se sentó en la silla que Laura había dejado vacante.

—¿Qué éxito tan grande! ¡Ya lo ves!—dijo a su compañera.—¡Todo el mundo se disputa a nuestra hija!

—Sí, sí. ¡Ah! ¡Si supieran esto en Chatellerault!

—¿Lo sabrán, hija mía, lo sabrán!

En aquel momento pasó junto al matrimonio la duquesa.

—Ve a decirle algo—murmuró madame Pomailon al oído de su esposo.

El buen hombre se levantó en el acto, y acercándose a la dueña de la casa, le dijo:

—Ah, señora duquesa! ¡Qué baile tan encantador!

—¡Celebro mucho que sea de su agrado! Pomailon la siguió durante algún tiempo con los ojos, y vio que hablaba con un grupo

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquilismo,
(crecimiento defectuoso) y de-
más afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBI-
LIDAD GENERAL, se curan pronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable
y resultados tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Di-
putación 339, Barcelona, y en
todas las buenas Farmacias de
España y América.

de recién llegados, a los que indicaba la pre-
sencia de Laura.

—¡Decididamente—dijo para sí Pomai-
llon—mi hija es la reina de la fiesta!

En tanto, Laura seguía bailando a mas y
mejor, mientras no pocos de los concurrentes
rodeaban a la madre, colmándola de todo gé-
nero de atenciones.

—¡A mi mujer también!—pensó Pomai-
llon, corriendo hacia ella.

—Tienes una verdadera corte—le dijo.
—Sí, me están hablando de Laura.

Y después, hablando a su esposo al oído,
añadió la buena señora:

—La encontraremos aquí mismo un marido
pues muchos de esos jóvenes me han dado a
entender que están locamente enamorados de
nuestra hija. Sin embargo, el lenguaje de al-
guno de ellos es confuso y un tanto obscuro.

Uno me ha dicho en tono trágico: «¡No hay
que insultar a la mujer que ha cometido un
desliz!» Y otro se ha expresado en estos tér-
minos: «El honor de un hombre honrado basta
para lavar todas las manchas por enormes
que sean.» ¿Qué significan semejantes pala-
bras?

—Habré que averiguarlo.
A las dos terminó el baile.

Cuando Pomaiillon se despidió de la duquesa,
ésta le dijo:

—Venga usted a verme mañana, a las
diez.

Los Pomaiillon salieron y tomaron un ca-
rruaje.

—¿Estás satisfecha, Laura?—preguntó lá
madre a su hija.

—Sí, mamá. Sólo me preocupa una cosa.
Indudablemente, debo de tener una mancha en
alguna parte, pues todos los que han bailado
conmigo se han referido indirectamente a ella.

III

Al día siguiente, a las diez en punto, pre-
sentóse Pomaiillon en casa de la duquesa.

Los dos esposos habían pasado la noche ha-
ciendo castillos en el aire.

La duquesa, al ver al recién llegado, ex-
clamó:

—¡Estoy muy satisfecha de su hija de us-
ted! Su éxito ha sido extraordinario y me ha
valido veinte inscripciones nuevas.

—¿Qué es eso de inscripciones?—preguntó
aombrado Mr. Pomaiillon.

—En vez de dirigirse a la agencia Cozarel
—dijo madame Panafraus—debió usted en-
tenderse directamente conmigo.

Pomaiillon se quedó mudo de asombro.
¿Qué horror?

Descubierta la farsa, el pobre señor estuvo
a punto de caer enfermo.

El infame Cozarel había llevado a las seño-
res de Pomaiillon a una agencia matrimonial,
la que la inocente y virtuosa Laura había de-
sempeñado, sin saberlo, el papel de rísa here-
dera, que con una mancha en su reputación
aspiraba a casarse con un joven de la buena
sociedad parisiense.

J. DEMOILLENS.

NOTICIAS

Leemos en nuestro apreciable colega «La
Almudaina» que los liberales continúan los
trabajos (electorales) habiéndonos asegurado
que de los treinta y dos individuos nombrados
para formar el «Comité municipal» unos diez y
seis se han negado a aceptar el cargo.

Esto como es natural ha retrasado los traba-
jos de la referida comisión.

Con fecha del jueves ha sido remitido al
Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el re-
curso de alzada interpuesto por D. José Alco-
ver y tres Diputados provinciales mas contra
la providencia de este Gobierno de provincia, de
fecha 19 del actual por la que se dispuso no
procedía convocar a la Excmá. Diputación
provincial.

En una conferencia habida en el Gobierno
Civil, el jueves entre una comisión nombrada
por los obreros carpinteros y similares y otra
de patronos, acordose dar fin a la huelga en
que se hallaban los primeros, bajo las bases
siguientes:

1.º Aumento de un real por jornal sobre
los sueldos de diez reales en adelante y la parte
proporcional de dicho aumento a los jornal-
les menores de la espresada suma.

2.º Respetar a los oficiales que actualmen-
te trabajan en los talleres sean ó no socios de
«El desarrollo del Arte», quedando los maes-
tros en libertad de admitir con iguales condi-
ciones los que en lo sucesivo necesitan.

3.º Los trabajos que se ejecuten en horas
extraordinarias serán objeto de convenios es-
peciales entre maestros y obreros.

Mañana se reunirá en la sala Capitular de
nuestro Ayuntamiento la Junta municipal del
censo con el fin de proceder a la proclamación
de candidatos y designación de interventores
para las elecciones municipales que se han de
celebrar el próximo día diez del actual.

Se ha exp-dido por las oficinas de Hacia-
da el correspondiente libramiento para que los
maestros de las escuelas públicas de esta ciu-
dad puedan cobrar sus haberes correspondien-
tes al mes de Octubre.

El jueves a bordo del vapor correo «Lulio»
embarcáronse unos cincuenta fogoneros y pa-
leros contratados por el representante de la
Compañía Transatlántica con el fin de ocupar
vacantes de las ocurridas con motivo de la
huelga en que se han declarado los emplea-
dos de esta clase que prestaban sus servicios en
dicha Compañía de vapores.

Algunas brigadas de operarios de nuestro
Ayuntamiento se han ocupado estos días en
retirar de las calles no empedradas el barro
que con las continuas lluvias ha ido formán-
dose.

Anteayer un carro que transitaba por la ca-
lle de Maimó atropelló a un individuo que a
pesar de la estrechez de la calle no quiso en-
trar en un zaguán para evitar ser cojido como
en efecto lo fué, produciéndole una contusión
en una pierna.

Fué recogido y llevado a su domicilio.

Se halla expuesto al público a efectos de re-
clamación, por el término de quince días, la
rectificación del presupuesto municipal para el
año 1902 sin variación de cifras, en el sentido
de no hacer uso de arbitrios extraordinarios y
de suprimir el recargo municipal sobre vinos
hasta 12 grados Mailigand y sobre pescado
ordinario.

Ya se han fijado en las esquinas de los pun-
tas mas concurridos de esta Capital los carteles
anunciando el personal que forma la compañía
dramática del Sr. Muñoz que debutará en bre-
ve en nuestro Teatro Principal.

El repertorio de la compañía es variado y
se compone de las obras que mas aceptación
han tenido en estos últimos tiempos y algunos
del teatro antiguo.

Probablemente debutará con el drama de
Zorrilla «D. Juan Tenorio» para cuya obra
ha pintado nuestro paisano el Sr. Llorens al-
gunas decoraciones.

Leemos en nuestro colega «La Almudaina»
lo siguiente:

EL NUEVO MAHONES

«El capitán de este buque, llegado ayer a
este puerto, procedente del de Mahón, nos ha
demostrado una vez mas, la imperiosa necesi-
dad que existe de que nuestras autoridades se
ocupen algo, respecto a la instalación de un
telegrafo ó teléfono, que nos ponga en comu-
nicación con la vecina isla de Cabrera.

Se funda dicho señor, y creemos que tiene

mucha razón, en que el sábado, después de la
salida de este puerto, el temporal le obligó a
refugiarse en el puerto de Cabrera, en donde
permaneció cuatro días detenido, sin tenerse
noticias de él en ninguna parte.

Esto, como es natural ha producido extre-
ma impaciencia entre las familias de la tripu-
lación y las que esperaban a los que con el
buque regresaban, y como esto mismo se ha
repetido en otras ocasiones, es necesario ha-
cer algo para evitarlo.

Consideramos muy digna de tenerse en
cuenta la idea apuntada; pues no es lógico se
tenga aquel puerto tan abandonado como en
la actualidad está, careciendo de toda comu-
nicación rápida que pueda ponernos al corrie-
ta de los casos como el sucedido y que son
bastante dados a la repetición.

Según comunica el corresponsal en esta ciu-
dad a un diario catalán, el Juz del distrito
de Inca ha procesado á varios concejales del
Ayuntamiento de La Puebla.

También se indica en el referido despacho
que el Gobernador de Barcelona Sr. Socías,
no es ageno a la medida adoptada por el repre-
sentante de la Justicia en aquel distrito. ¡Arre-
glados están los vecinos de La Puebla, tenien-
do á cada momento la amenaza de que caiga
sobre ellos el furor de D. Miguel Socías!

¿Cuándo abrirán los ojos y pondrán en prác-
tica los medios procedentes para evitarse los
males que el caciquismo les dá?

Urge hagan algo para exterminar sus caci-
ques, pues si no lo hacen pronto, tememos
que cuando quieran obrar sea ya algo tarde.

Ayer, con motivo de la festividad del día,
fueron muchísimas las familias que acudieron
al Cementerio, como se tiene por costumbre,
para rendir tributo á los seres queridos que
desaparecieron del mundo de los vivos.

Viéronse algunos nichos muy bien adorna-
dos, llamando poderosamente la atención por
la seriedad y gusto, algunas coronas depósi-
tadas en memoria de las personas cuyas cenizas
se guardan en aquel lugar de eterno reposo
para la materia.

Según comunica á la Dirección general de
Sanidad el cónsul de España en Constantino-
pla, han ocurrido en aquella capital cuatro ca-
sos de peste bubónica con una defunción, de-
terminándose que así se consigne en las pa-
tentes de las naves de aquella procedencia.

Muy en breve comenzará en Madrid la pu-
blicación de un nuevo periódico titulado «Las
Artes Decorativas», el cual se dedicará á la de-
fensa de los intereses de cuantos se dedican á
las artes de tapicería, decoración y adorno.

En Arcos de la Frontera (Cádiz) han termi-
nado los trabajos de un Congreso obrero, en
el cual los miembros que han asistido se han
mostrado partidarios de las tendencias tem-
pladas, rechazando las aliazas anarquistas.

Quedó basado el programa en buscar, por
medio de incesante propaganda y por princi-
pios de solidaridad, la erección de fuerzas ca-
paces de obtener sucesivas mejoras imprescin-
dibles, dada la miseria actual y la ignorancia
de la clase obrera.

La Alcaldía ha remitido al Gobierno Civil
de la provincia los estados semanales de gas-
tos ocasionados en obras municipales realiza-
das por administración con el fin de que sean
publicadas en el «Boletín Oficial».

TELEGRAMAS

MADRID 1.º

El Sr. Gamazo

Ha llegado a Madrid el Sr. Gamazo y su
familia. Las esperaban en la estación el señor
Maura con su familia y muchos amigos. El

tren ha venido con gran retraso. También es-
taba en la estación el obispo de Tarazona. El
propósito de la familia del Sr. Gamazo parece
que es el de llevar a éste a Alicante, tan pronto
como lo permita su salud.

Los diputados

Algunos diputados conservadores se acerca-
ron a última hora a los prohombres del parti-
do que se hallaban en los pasillos del Con-
greso, consultándoles si debían ó no quedarse
en la Cámara hasta la votación del proyecto de
ley sobre la plata. Contestáronles que teniendo
empeño el ministro de Hacienda en que la vo-
tación fuera nominal, con ánimo de conocer
la verdadera actitud de la mayoría, estaban
ellos obligados a quedarse para tomar parte
en la votación y no pudiera haber responsabi-
lidad ninguna a la minoría conservadora por la
actitud que pudieran adoptar algunos elemen-
tos de la mayoría.

Comisión de actas

Dos horas y media ha estado reunida esta
tarde en el Congreso la comisión de actas. Los
acuerdos adoptados han sido: Proponer la
proclamación, por diez votos, del señor Cebrian
por el distrito de Guajoz de Limia. Asimismo,
por ocho votos, la del señor Ramón por Loiza.
Proponer la nulidad del acta de Huesca, por
diez votos; han formado voto particular en
favor del señor Berriatú, los señores Berga-
min, Segura y Franco R. Arizaga. Se propu-
so la aprobación del acta de Palma, pero re-
conociendo la incapacidad del candidato elegido,
por diez votos; se ha formado voto particular,
suscrito por tres. Por el distrito de Pinto se
propuso al Sr. Gutierrez Mas; se han absteni-
do tres de tomar parte en la votación de di-
cha acta, y otros tres han votado en favor de
la nulidad. En la reunión de hoy ha terminado
su labor la comisión de actas.

Modificaciones

Por la subsecretaría del ministerio de Ma-
rina se han dictado las siguientes disposicio-
nes: 1.ª Se modifica la legislación vigente
en el sentido de que los buques de vela de
mas de cien toneladas de arqueo total, y los
de vapor de mas de doscientas, sean mandados
por un capitán ó piloto, cuyo embarco es obli-
gatorio. 2.ª Que todo buque de vapor que haga
la travesía de gran cabotaje lleve, por lo
menos, un capitán y un piloto. Y 3.ª Que todo
buque de vapor que haga la navegación a Ul-
tramar lleve, por lo menos, tres maquinistas.

Entre soberanos.—Demonstración

Dicen de París: El corresponsal en Berlín
del «New York Herald» manifiesta que la in-
vitación dirigida por el kaiser al rey de Ingla-
terra y al duque Honnau para asistir a las
grandes cacerías imperiales de Diciembre, se
considera como una demostración para atenuar
los efectos de las manifestaciones de los senti-
mientos antibritánicos de su pueblo.

También dicen de París que se confirma que
la división de la escuadra del Mediterráneo
marcha a Oriente con orden de verificar una
demostración naval ante Turquía, para dar a
comprender a la Sublime Puerta que Francia
no está dispuesta a tolerar por mas tiempo que
se atente a su dignidad y se perjudiquen sus
intereses. Toda la prensa francesa aplaude esta
determinación.

Mineros.—Reunión

Dicen de Londres que cien mil mineros del
Sud del país de Gales se han declarado en
huelga durante tres días, a partir de hoy. Se
cree que esto no es mas que un ensayo de una
gran huelga.

Los estudiantes del curso preparatorio de
Derecho se han reunido en el domicilio social
de la Unión Escolar, con objeto de acordar la
forma de pedir al ministro R. Mazonos la su-
presión del exámen de ingreso en la facultad.

Juicio Crítico de la Dinastía de la Cas^a
de Austria y sus Reyes
en España, por Pablo Odnarref.—Folleto de 112
páginas en 4.º a Ptas. 0'60.
En venta en la Papelería de F. Soler, Conquis-
tador, 41—Palma.

RELOJERÍA CATALANA

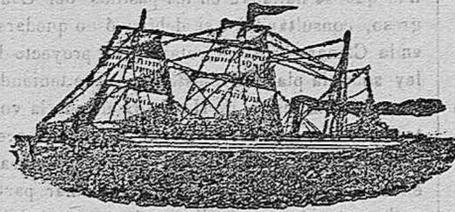
de **JUAN ROSSELL** Calle de Palacio número 25

Grandes existencias de relojes de bolsillo y de pared, sobre mesa y despertadores a precios de fábrica. No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas

marcas, que son de toda seguridad y confianza. Los Relojes Roscell se fabrican en todos calibres, para Caballero 18 y 20 Líneas extra plano, para Señora 11, 12 y 13 Líneas con dibujos modernistas. Taller de composturas y construcción a precios módicos bajo garantía. Única casa que vende a precios de fábrica. No equivocarse Calle de Palacio número 25 Frente los Pórticos.—PALMA DE MALLORCA.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia}

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos
PARA HABANA, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ Y TAMPICO, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE



Saldrá de este puerto en la primera quincena de Noviembre el vapor.

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida.

Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

GLUTEN ALIMENTICIO

substancia vegetal la más nutritiva que se conoce y su valor alimenticio está al nivel de la Albumina, Caseína y Fibrina.—Es un gran

RECONSTITUYENTE POR EXCELENCIA

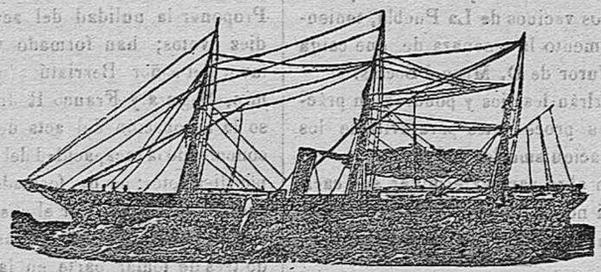
recomendado a los que padecen de la diabetes, delicados del estómago y para la nutrición de la infancia.

DE VENTA: En las Droguerías, Farmacias y Colmados.

DEPÓSITO CENTRAL: Plaza del Rosario, 2 pral.—PALMA

Bilignencias correos que salen de esta Capital			—HORAS—	
Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Llegadas	
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t.	7 m.
S'Arroco,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.
Capdellá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.	
Calviá,	Santacilia	, 2 id.	8 id.	
Esporlas,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.	
Establiments,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.	
Estalenchs,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.	
Bañalbufar,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.	
Puignuñent,	P. del Olivar	, 2 id.	9 id.	
Valldemosa,	San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id.	8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.	
Santa Eugenia,	P. San Antonio	, 2 id.	8'30 id.	
Felanitx,	Mercadal 13,	2 id.	6 id.	

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza. Líneas directas entre Argel y Marsella. Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América. Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa. Despacho: Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio. En los almacenes de la Compañía.—Muelle. En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Viuda de B. Banqué

Único y exclusivo depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff, Estrella

y para hacer medias

CLAES

Venta al contado y á plazos.

Colón, 34—Palma de Mallorca

AVISO.—Nuestros consumidores del interior pueden dirigirse á los siguientes ENCARGADOS.—INCA, D. Jaime Florit, relojero, calle Comercio.—LLUCHMAYOR, D. Miguel Tomás, Rey D. Jaime.—MANACOR, D. Antonio Cabrer, Plaza.—SÓLLER, D. Mateo Galmés, San Cristóbal.—POLLENSA, D. Cristóbal Llompard, Montesión.—ALCUDIA, D. Martín Ferrer, Príncipe Asturias.—LA PUEBLA, D. Buenaventura Fuster, Plaza (calle).—MURO, D. Francisco Sacarés, Mártires.—FELANITX, D. Andrés Ramón, relojero, Mar.—ALARÓ, D. Bernardo Frau, calle Carnicería.—ANDRITX, D. P. Juan Euseñat, relojero, Cerdá.—CAMPOS, D. Bartolomé Pomar, Mayor.



Anuncios MORTUORIOS

A PRECIOS DE TARIFA Centro de anuncios de Juan Gonzalez. Plaza de Santa Eulalia 10—Palma. Arrendatario de la Sección de anuncios de los diarios de más circulación de las Baleares. «La Última Hora», «La Almudaina» y «La Unión Republicana». Plaza de Santa Eulalia 10—Palma.

Imprenta y Librería,

ARTÍCULOS DE Escritorio, Dibujo y Taller de Encuadernaciones DE FRANCISCO SOLER Y PRATS Conquistador, 41, 43 y 45—PALMA

Se confeccionan toda clase de TRABAJOS TIPOGRAFICOS Tanto en negro como en los colores que se deseen

Artículos de Escritorio y Dibujo Hay una gran variedad de objetos en este ramo: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etc., etc., Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas. Cajas LUJO Y FANTASIA DESDE UNA A 10 PESETAS Encuadernaciones de lujo y económicas



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 5 Noviembre para Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

LEED LEED LEED Y LEED

Á LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

El barómetro de la civilización de los pueblos es el anuncio. Los pueblos más atrasados son los que no anuncian. Mirad las casas que anuncian se han hecho ricas y populares. El calor dilata los cuerpos pues el anuncio dilata la clientela.

DIFERENTES SISTEMAS DE ANUNCIAR

Centro de Anuncios **JUAN GONZALEZ** Plaza de Santa Eulalia-10 Palma